



LLAMADO A CONCURSO INTERNO CONTRATACIÓN DE 01 PSICÓLOGO(A) PARA LA COORDINACIÓN DEL ÁREA DE SALUD MENTAL SEMDA ANT2055 – 062/2022

Fecha Publicación: 07 de junio de 2022

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.192, de Presupuestos del Sector Público para el año 2020, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, ambas asignaciones correspondientes a la glosa 08, que contempla recursos para la asignación “Aporte Institucional Universidades Estatales ley N.º 21.094”.

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado “Aporte Institucional Universidades Estatales” Código ANT2055, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

Se requiere contratar 01 Profesional Psicólogo(a), en calidad a contrata, para Coordinar el Área de Salud Mental del SEMDA, el cual deberán desarrollar las siguientes funciones:

- Coordinar el área de Salud Mental, liderando al equipo de psicólogos.
- Realizar Triage psicológico para la atención oportuna de casos.
- Coordinar y realizar reuniones clínicas de manera periódica y sistemática.
- Realizar supervisión de casos con el equipo de Salud Mental, con médicos generales y con psiquiatras.
- Sustener reuniones con distintas unidades de la Universidad, respecto a temas de salud mental.
- Representar a la institución en diversas redes regionales y nacionales.
- Realizar atención y evaluación clínica a los(as) estudiantes.
- Coordinar y organizar la difusión y ejecución de actividades de Salud Mental, siendo vocera(o) del equipo que lidera.
- Cualquier otra tarea encomendada por la jefatura.

Requisitos de postulación

- ✓ **Requisito Excluyente:** Título profesional de Psicólogo(a) licenciado(a) en Psicología, de 10 semestres, obtenido en una universidad chilena o extranjera, convalidada por la Universidad de Chile. En caso de ser extranjero debe estar reconocido por la Universidad de Chile (**acreditable**).
- ✓ No estar inhabilitado para ingresar a la Administración del Estado, de conformidad al artículo 54 del D.F.L. Núm. 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado
- ✓ **Requisito Excluyente:** Acreditar formación académica, de cursos y/o diplomado en al menos 2 temáticas señaladas:
 - Terapia breve (**acreditable**).
 - Intervención en Trastornos de Personalidad (**acreditable**).
 - Temáticas de pareja como:
 - Relaciones y mentalización (**acreditable**).



**LLAMADO A CONCURSO INTERNO
CONTRATACIÓN DE 01 PSICÓLOGO(A) PARA LA
COORDINACIÓN DEL ÁREA DE SALUD MENTAL SEMDA
ANT2055 – 062/2022**

<ul style="list-style-type: none">▪ Evaluación y manejo de riesgo de suicidio. (acreditable).✓ Requisito Excluyente: Experiencia profesional de al menos 2 años en Coordinación de Equipo de Salud Mental en Enfoque clínico y en población adolescente y adulta en Instituciones de Educación Superior (acreditable).✓ Acreditar experiencia profesional de al menos 2 años en el sector público o privado (acreditable)✓ Requisito excluyente: Acreditar experiencia en participación en comisiones de gestión o similares relacionados con asuntos estudiantiles de un establecimiento de educación superior (acreditable)✓ Se evaluará en entrevista conocimientos en:<ul style="list-style-type: none">○ Coordinación y liderazgo de equipos de Salud Mental○ Resolución de conflictos○ Proactividad○ Manejo de lenguaje técnico referido al área de Salud Mental
BENEFICIOS
Calidad de contratación: Contrata con Jornada Completa. Nivel de remuneraciones: La remuneración será acorde a jerarquización. Planta Profesional, Grado 12° ERUA, la cual será complementada con una asignación de mercado para obtener un total haber de \$2.000.000.-, según reglamento de remuneraciones.
Antecedentes requeridos para postular
<ul style="list-style-type: none">✓ Título profesional o certificado de título legalizado ante notario en formato PDF✓ Curriculum vitae actualizado.✓ Certificado de antecedentes actualizado.✓ Cédula de identidad.✓ Certificaciones que avalen perfeccionamiento (si es que las posee) mediante cursos, diplomas, postítulos o postgrados.✓ Cartas de recomendación, constancias, certificado de relación de servicio u algún otro documento que acredite la experiencia laboral y/o profesional.
Consideraciones: <ol style="list-style-type: none">1. Se aceptan SOLO archivos en PDF, debidamente etiquetados con el nombre del documento.2. Una vez cerrado el plazo para la presentación de los antecedentes, no se recibirán nuevas postulaciones y tampoco serán admisibles antecedentes adicionales y/o correcciones.3. Una vez adjudicada la convocatoria se procederá a solicitar los documentos en original.4. Se solicitará autorización de trabajo expedida por el Ministerio del Interior para adjudicación de extranjeros.
Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos
<ul style="list-style-type: none">- La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso inadmisibles si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.- Entrevista Psicolaboral a los postulantes seleccionados (mínimo 1, máximo 3), según las etapas anteriores. (Se aplica en caso Calidad a Contrata)



**LLAMADO A CONCURSO INTERNO
CONTRATACIÓN DE 01 PSICÓLOGO(A) PARA LA
COORDINACIÓN DEL ÁREA DE SALUD MENTAL SEMDA
ANT2055 – 062/2022**

- En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.
- Comisión Evaluadora, integrada por: Director de Desarrollo Estudiantil, Jefa de Servicio Médico, Directora de Personal y Administración de Campus y Jefe de Departamento de Desarrollo de las personas.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes

17

06

22

Entrega de antecedentes a Departamento de Desarrollo de las Personas de la Universidad de Antofagasta al correo: sec.ddp@uantof.cl Hasta las 12:00 hrs.

Fecha entrega de los resultados del concurso

01

07

22

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y solicitar información

Las consultas del concurso deben ser dirigidas a la jefa Servicio Médico, Sra. Clara Oré Trujillo al correo clara.ore@uantof.cl